

Tipo de Notificación: Notificación

Resolución de Alcaldía

Expediente nº: 31/2015

Asunto: OBRAS LICITACIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO Y NUEVAS INSTALACIONES

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Negociado con Publicidad con varios criterios de adjudicación, tramitación urgente

Fecha de Iniciación: 12 de febrero de 2015

NOTIFICACIÓN A LOS CANDIDATOS

Por medio de la presente se le comunica que por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de Marzo de 2015 se adjudicó a favor de **Obras y Construcciones Jesús Sales, S.L** el contrato de obras consistente en OBRAS LICITACIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO Y NUEVAS INSTALACIONES tramitado por procedimiento negociado con publicidad, lo que se le comunica a los efectos oportunos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante Alcalde de este Ayuntamiento de Les Useras/Useres, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Les Useras/Useres, a 30 de marzo de 2015.